

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**38**

#### MADRID

##### CONTRATACIÓN

##### **Distrito de Latina**

Resolución del coordinador del Distrito de Latina de fecha 20 de septiembre de 2016, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado «Gestión de servicio público educativo, en la modalidad de concesión, de la escuela infantil “La del Soto del Parral”, situada en la calle Trompas, número 12, del Distrito de Latina».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Entidad que tramita el expediente: Distrito de Latina.
  - c) Número de expediente: 110/2016/01655.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: gestión de servicios públicos.
  - b) Descripción del objeto: es objeto del presente contrato la gestión de servicio público educativo, en la modalidad de concesión, de la escuela infantil “La del Soto del Parral”, situada en la calle Trompas, número 12, del Distrito de Latina, en el municipio de Madrid.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Acuerdo Marco: no.
4. Presupuesto base de licitación: 313.841,75 euros (aportación prevista de la Administración durante la vigencia del contrato); IVA: exento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido; presupuesto total, IVA exento: 558.624,00 euros euros.
5. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 25 de agosto de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de agosto de 2016.
  - c) Contratista: “Tic Tac, Sociedad Cooperativa Madrileña”, CIF: F-81606725.
  - d) Importe de la adjudicación, exento de IVA: 283.556,02 euros.

Madrid, a 20 de septiembre de 2016.—El coordinador del Distrito de Latina, José Carlos Pascual Echalecu.

(02/32.646/16)

